

COPACOS

En todos los municipios se conformarán los **comités de participación comunitaria en salud** establecidos por las disposiciones legales como un espacio de concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado, para cuyos efectos estarán integrados así:

1. El alcalde municipal, distrital o metropolitano o su respectivo delegado, quien lo presidirá. En los resguardos indígenas el comité será presidido por la máxima autoridad indígena respectiva.
2. El Jefe de la Dirección de Salud Municipal.
3. El Director de la entidad prestataria de servicios de salud del Estado más representativa del lugar, quien presidirá el comité en ausencia de la autoridad administrativa de que trata el numeral 1 de este artículo. La asistencia del director es indelegable.
4. Un representante por cada una de las formas organizativas sociales y comunitarias y aquellas promovidas alrededor de programas de salud, en el área del municipio, tales como:
 - a) Las formas organizativas promovidas alrededor de los programas de salud como las Uros, Uairas, Coe, Cove, Madres Comunitarias, Gestores de Salud, Empresas Solidarias de Salud, entre otras;
 - b) Las Juntas administradoras locales;
 - c) Las organizaciones de la comunidad de carácter veredal, barrial, municipal;
 - d) Las asociaciones de usuarios y/o gremios de la producción, la comercialización o los servicios, legalmente reconocidos;
 - e) El sector educativo;
 - f) La Iglesia. (Decreto 1757 de 1994).

En la Subred Norte existen seis (6) COPACOS que mostramos a continuación:

01

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA BARRIOS UNIDOS

Área de Influencia: Localidad Barrios Unidos



Número de Integrantes: 20
Constitución: 9 de Diciembre de 2003
Secretaría General: Luz Janeth Sánchez Bastidas
Presidente: Antonio Carrillo Rosas
Contacto: 2 25 85 80
Reunión General: Primer martes de cada mes
Correo: copacosbarriosunidos1@gmail.com

COMISIONES DE TRABAJO

Comisiones de planeación, Control social, Gestión de salud, Información y Comunicación, Comisión de ética y de Convivencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Formular plataforma estratégica.
- Elaboración y seguimiento del plan de acción.
- Implementación de estrategias para la ampliación de la base social.
- Socialización y apropiación del Plan de Desarrollo Local.
- Formulación y presentación de proyectos para el fortalecimiento de procesos comunitarios al Fondo de Desarrollo Local.
- Participación en la actualización del diagnóstico local y en la priorización de actividades del Plan Intervenciones Colectivas - PIC (Local y UPZ).
- Control Social a los proyectos de salud definidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Seguimiento a la ejecución de actividades del Plan Intervenciones Colectivas- PIC (Local y UPZ).

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CHAPINERO

Área de Influencia: Localidad Chapinero

COMISIONES DE TRABAJO

Comisiones de planeación, control social, gestión de salud, información y comunicación, comisión de ética y de convivencia.

Número de Integrantes: 13
Constitución: 3 de Septiembre de 2003
Secretaría General: Luz Carmen Zamora Garay
Presidente: Oscar Yesid Ramos Calderón
Contacto: 3 48 62 00
Reunión General: Segundo martes de cada mes
Correo: copacoschapinero1@gmail.com



PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Formular plataforma estratégica.
- Elaboración y seguimiento del plan de acción.
- Implementación de estrategias para la ampliación de la base social.
- Socialización y apropiación del Plan de Desarrollo Local.
- Formulación y presentación de proyectos para el fortalecimiento de procesos comunitarios al Fondo de Desarrollo Local.
- Participación en la actualización del diagnóstico local y en la priorización de actividades del Plan Intervenciones Colectivas - PIC (Local y UPZ).
- Control Social a los proyectos de salud definidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Seguimiento a la ejecución de actividades del Plan Intervenciones Colectivas- PIC (Local y UPZ).

03

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ENGATIVÁ

Área de Influencia: Localidad Engativá



Número de Integrantes: 16
Constitución: 5 de Octubre de 1998
Secretaría General: Adela Gamboa Ramírez
Presidente: Ángela María Moreno Torres
Contacto: 2 91 66 70
Reunión General: 2do y último martes de cada mes
Correo: copacosengativá@gmail.com

COMISIONES DE TRABAJO

Salud, Comunicaciones, Control Social, Planeación

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Adoptar su propio reglamento y definir la periodicidad y coordinación de las reuniones, los responsables de las actas y demás aspectos inherentes a su organización y funcionamiento.
- Intervenir en las actividades de planeación, asignación de recursos y vigilancia y control del gasto en todo lo atinente al Sistema General Seguridad Social en Salud en su jurisdicción respectiva.
- Adelantar control social comunitario a los planes programas y proyectos de salud que se adelanten en la Localidad Engativá.
- Elaborar su Plan de Acción.
- Evaluar anualmente su propio funcionamiento y aplicar los correctivos existentes cuando fuere necesario (red de comunicadores, periódico).

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SUBA

Área de Influencia: Localidad Suba

COMISIONES DE TRABAJO

Comisiones de planeación, control social, gestión de salud, información y comunicación, comisión de ética y de convivencia.

Número de Integrantes: 20
Constitución: 9 de Julio de 2001
Secretaría: Martha Cecilia Chamucero
Presidente: Julián Andrés Moreno Barón
Contacto: 6 62 02 22
Reunión General: Cuarto jueves de cada mes
Correo: suba.copacos@gmail.com



PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Participación activa en las mesas por la salud y el medio ambiente en las UPZs para atender las problemáticas de cada uno de los territorios.
- Participación activa en asambleas, foros, audiencias y demás invitaciones que realicen la Subred Norte como la Secretaría Distrital de Salud.
- Desarrolla estrategias comunicativas para divulgar acciones a través de reuniones con las organizaciones locales.
- Participación activa de delegados ante el COPACOS Distrital.
- Procesos de formación y capacitación "Jueves por la Salud", depuración y actualización de cartas de acreditación.
- Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción
- Ejercicio de georreferenciación.
- Participación en la Rendición de cuentas de la Alcaldía.

05

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA TEUSAQUILLO

Área de Influencia: Localidad Teusaquillo



Número de Integrantes: 14
Constitución: 13 de Noviembre de 2001
Secretario General: Leonardo Carlos M. Paéz Escobar
Presidente: Yuly Esmeralda Hernández
Contacto: 2 87 00 94
Reunión General: Segundo Jueves del mes
Correo: copacosteusaquillo1@gmail.com

COMISIONES DE TRABAJO

Comisiones de planeación, control social, gestión de salud, información y comunicación, comisión de ética y de convivencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Formular plataforma estratégica.
- Elaboración y seguimiento del plan de acción.
- Implementación de estrategias para la ampliación de la base social.
- Socialización y apropiación del Plan de Desarrollo Local.
- Formulación y presentación de proyectos para el fortalecimiento de procesos comunitarios al Fondo de Desarrollo Local.
- Participación en la actualización del diagnóstico local y en la priorización de actividades del Plan Intervenciones Colectivas - PIC (Local y UPZ).
- Control Social a los proyectos de salud definidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Seguimiento a la ejecución de actividades del Plan Intervenciones Colectivas- PIC (Local y UPZ).
- Utilización de diferentes medios institucionales para la difusión del COPACOS.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA USAQUÉN

Área de Influencia: Localidad Usaquén

COMISIONES DE TRABAJO

Control social, comunicaciones, salud, ética, planeación, gestión de salud, información y comunicaciones.

No. De Integrantes: 23
Fecha de Constitución: 3 Agosto de 1999
Secretario General: Julio Roberto Galvis Bulla
Presidente: Jaime Vargas Vives
Contacto: 6 19 50 88
Reuniones generales: Terceros viernes de cada mes
Correo: copacosusaquen1@gmail.com



PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Formular plataforma estratégica.
- Elaboración y seguimiento del plan de acción.
- Implementación de estrategias para la ampliación de la base social.
- Socialización y apropiación del Plan de Desarrollo Local.
- Formulación y presentación de proyectos para el fortalecimiento de procesos comunitarios al Fondo de Desarrollo Local.
- Participación en la actualización del diagnóstico local y en la priorización de actividades del Plan Intervenciones Colectivas - PIC (Local y UPZ).
- Control Social a los proyectos de salud definidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Seguimiento a la ejecución de actividades del Plan Intervenciones Colectivas- PIC (Local y UPZ).
- Utilización de diferentes medios institucionales para la difusión del COPACOS.